



X Congreso Nacional Estudiantes de Sociología



"DESIGUALDAD: TRABAJO Y EDUCACIÓN"

El X Congreso Nacional de estudiantes de Sociología -a realizarse el 16, 17 y 18 de Octubre del presente año en la Universidad Central de Chile, sede Santiago- posee la particularidad de contar en su organización con la activa participación y cooperación de otras tres importantes escuelas de Sociología a nivel nacional: Universidad Alberto Hurtado, Universidad Cardenal Silva Henríquez y Universidad de Chile.

El tema sobre el cual versará este décimo encuentro es "Desigualdad", desarrollado en dos ejes temáticos: "Trabajo" y "Educación". La importancia de discutir el tema de la Desigualdad a nivel académico, radica en cómo ésta penetra en distintas áreas de la vida diaria y la cultura, viéndose involucrada de manera ineludible en los aspectos concernientes al plano educativo y el mundo laboral.

No es para nada novedoso señalar que Chile, según estándares internacionales, cuenta con una de las distribuciones de la riqueza más desiguales a nivel mundial. Muy a pesar de la autocomplacencia y la mirada exitosa respecto de las políticas chilenas, nuestro país está lejos de tener una distribución equitativa de la riqueza y del conocimiento. Teniendo eso a la base, es innegable el papel que cumple la Sociología como ciencia social capaz de vislumbrar causas y consecuencias de esta situación. Además, surge también el sociólogo como actor privilegiado al momento de indagar sobre este fenómeno que se expresa en diversos ámbitos de la sociedad. Pero por sobre todas las cosas, es el estudiante de Sociología el que cuenta con un punto de vista privilegiado para investigar la desigualdad en los ámbitos temáticos que señalamos. Esto se debe a que, en su calidad de estudiante, se encuentra inmerso en el mundo de la Educación Superior, instancia que en nuestro país se encuentra reservada a un conjunto limitado de jóvenes, los cuales además deben realizar sacrificios de diverso tipo para acceder y permanecer en ella. Y

por si fuera poco, sumémosle a todo esto el contexto de crisis económica que atraviesa el país y las repercusiones que en el ámbito del trabajo tiene y las maneras en que la desigualdad queda descubierta producto de dicho contexto.

Creemos que la producción, distribución y manipulación del conocimiento son ejes centrales de las actividades sociales y culturales del desarrollo de nuestro país, teniendo la ciencia un importante rol en la generación de aquellos nuevos saberes. En este contexto es que el intercambio de conocimiento se ha transformado en un elemento de gran importancia para el desarrollo de las disciplinas. Generar debate, presentar resultados de nuevos estudios y reflexionar sobre diversas posiciones, son propias del desarrollo de cualquier área de estudio a medida que avanza en la investigación de nuevos fenómenos y metodologías antes inexploradas. Es por esto que los congresos se erigen como puntos importantes para cualquier disciplina que pretenda ser protagonista en el desarrollo del país, tal como se mencionó respecto de las ciencias sociales y la sociología. En particular esta última reflexionará sobre la forma en que se vincula el individuo con la sociedad, y una adecuada difusión de los conocimientos adquiridos es relevante para el desarrollo de nuevos diagnósticos que permitan el perfeccionamiento de políticas que vayan de la mano con el continuo movimiento de nuestra sociedad.

Es por esto y más que un congreso tiene relevancia para la disciplina, especialmente si es de estudiantes. En este, las juventudes que se forman en el estudio de la sociedad son capaces de enfrentar conjuntamente los nuevos desafíos que impone el país, y además constituirse en una instancia ideal en la formación de capital social individual y grupal, tal como redes sociales y la emergencia de nuevos liderazgos.

Por ende, la perspectiva que se logra en un encuentro como este es la que permite que en un Congreso de estudiantes de Sociología se generen expectativas respecto de lo fructífero de los debates y charlas que se desarrollarán entre las distintas escuelas del país. Es la oportunidad perfecta para que se plasmen en los estudiantes de hoy las reflexiones en torno a la desigualdad que rondarán las cabezas de los sociólogos de mañana.

La Escuela Sociología de la Universidad Central, en conjunto con los Centros de Estudiantes de las Escuelas de Sociología de las universidades Alberto Hurtado, Católica Cardenal Silva Henríquez y Universidad de Chile, tienen el agrado de invitarlos a participar en este esperado encuentro, enviando sus ponencias sobre el tema ya señalado: "Desigualdad: Trabajo y Educación".

El desarrollo del tema de desigualdad podrá ser profundizado en uno de estos dos ejes temáticos, por ser éstos parte de las dimensiones más observables y teorizadas. Es por esto, que las ponencias para este año, podrán ser de carácter empírico o teórico, dependiendo esto del interés de cada uno de ustedes.

I ESTRUCTURA GENERAL

- **ABSTRACT**: Cada ponencia deberá incluir un abstract de una extensión máxima de 15 líneas que exponga la problemática desarrollada y la perspectiva teórica desde la cual se analiza.

- **INTRODUCCIÓN**: Habitualmente consiste en una presentación general de antecedentes que constituyen la base de sustentación del tema o problema que se estudiará. Aquí el autor puede formularse interrogantes que contribuyan a formarse una idea del tipo de discusión que el lector encontrará en los diferentes acápites que componen el trabajo. Una estrategia diferente para elaborar la introducción puede consistir en la discusión de un aspecto que resulte de importancia fundamental para destacar la relevancia del tema o problema que se abordará. También puede destacarse algún aspecto que resulte básico para la comprensión de la perspectiva que asume el estudio. En todo caso cualquiera sea la estrategia que se emplee, por lo general se trata de una presentación breve que se puede escribir una vez finalizado el trabajo y que debe en lo posible cautivar y seducir al lector de tal modo que genere la inquietud de pasar a las páginas siguientes.

- **TEMA O PROBLEMA**: el problema surge como un compromiso entre generalidad y especificidad, en otras palabras, no debe ser tan general que resulte imposible de enfrentar, ni tan específico que tenga escasa relevancia. Contribuye decisivamente a resolver el problema del dominio de la teoría subyacente, la experiencia en la temática y las posibilidades reales de resolverse dadas las condiciones del congreso.

- **OBJETIVOS**: a modo de sugerencia, considerando el eje temático Trabajo o Educación respecto del problema de la Desigualdad, se sugieren los siguientes:

Si son ponencias teóricas:

- Proponer un nuevo planteamiento teórico respecto de un problema de investigación específico.
- Reformular un planteamiento teórico ya existente respecto de un problema específico.
- Efectuar un análisis comparativo entre propuestas teóricas alternativas estableciendo semejanzas y diferencias.
- Formular un análisis crítico respecto de una propuesta teórica señalando sus debilidades y eventualmente la forma de superarlas.
- Describir la evolución que han experimentado los planteamientos teóricos de un autor intentando determinar las circunstancias que lo explican.
- Comparar los planteamientos teóricos de dos o más autores respecto de un problema de investigación específico señalando semejanzas y diferencias.

- Formular una propuesta que integre entre los planteamientos de diferentes orientaciones teóricas o autores aparentemente contrapuestas.

Si son ponencias empíricas:

- Formular una proposición teórica que propone una forma original de visualizar la relación entre un conjunto de variables respecto de un problema de investigación.
- Reformular una proposición teórica aportando una visión novedosa mediante la cual examinar la relación entre variables respecto de un problema de investigación.
- Examinar las diferentes formas en que ha sido definido operacionalmente un concepto intentando aportar dimensiones no consideradas.
- Determinar la vigencia de conceptos, proposiciones teóricas, autores o enfoques teóricos a la luz de las posibilidades de investigación actuales.
- Examinar fortalezas y debilidades de procedimientos técnicos o metodológicos que son de uso habitual en la investigación sociológica.
- Proponer nuevos procedimientos técnicos o metodológicos para estudiar a la población en general o poblaciones específicas.

En caso de que el desarrollo de la ponencia sea de carácter empírico, se solicitará que sea en base a un análisis de casos chilenos o Latinoamericanos.

- DESARROLLO: En este apartado deben presentarse en forma descriptiva y sistemática los conceptos, supuestos, proposiciones teóricas, teorías, antecedentes, datos que sustentan la argumentación fundamental que permite dar respuesta al problema de investigación planteado y lograr los objetivos propuestos en el artículo. Este espacio puede ser organizado en acápites que expresen una relación lógica en términos de la argumentación central de la ponencia y dentro de los límites previamente establecidos en el planteamiento del problema. Con todo, el esfuerzo fundamental debe orientarse a demostrar la tesis que sustenta el estudio de modo que de los argumentos se deriven en forma lógica las conclusiones del mismo.

- CONCLUSIONES O DISCUSIÓN FINAL: Este apartado conviene organizarlo de modo que brevemente se recuerde el problema estudiado y luego se presenten resumidamente los argumentos esenciales que respaldan la posición que se intenta demostrar. Posteriormente debe presentarse la discusión teórica final que se deriva lógicamente de la argumentación presentada y que se relaciona directamente con los objetivos enunciados en el estudio.

- RESUMEN: Deberá adjuntarse un resumen de la ponencia con una extensión máxima de 2 hojas con el mismo formato que se exige en todo el artículo, con el fin de facilitar la lectura y discusión de este por parte de los miembros de la comisión de evaluación.

II CRITERIOS DE CALIDAD:

- **CONSISTENCIA INTERNA:** El trabajo debe formar una sola unidad en que cada parte guarde una estrecha relación con las demás en una secuencia lógica desde que se plantea el problema hasta que se establecen las conclusiones.
- **RELEVANCIA SOCIOLÓGICA:** La relevancia puede ser teórica, práctica o metodológica. Cualquiera de estas, a lo largo de la ponencia debe hacerse manifiesta.
- **REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA:** Se recomienda revisar lo más importante y lo más reciente, pero la norma básica que se asocia con la calidad es la pertinencia de la literatura consultada. Como en la actualidad el conocimiento se modifica con gran rapidez, un criterio razonable es revisar literatura publicada durante los últimos 10 años.
- **ORIGINALIDAD:** Se exigirá que quien presente la ponencia sea el autor intelectual del trabajo y que no haya sido publicado anteriormente (a no ser que sea una adaptación de un trabajo de Tesis o de Memoria de Título, autoría de quien exponga).

III ASPECTOS FORMALES:

- La ponencia debe tener una extensión máxima de 20 páginas.
- Debe ser escrita en letra tipo Arial, número 12, interlineado de 1,5.
- Las citas deben ser en formato APA.

IV ENVÍO, RECEPCIÓN Y SELECCIÓN

El envío de las ponencias tendrá como fecha límite el 31 de agosto. Estas deben ser enviadas vía e-mail a sociologia.ucecentral@gmail.com, señalando: Nombre completo, Rut, Universidad, Título de la ponencia, además de adjuntar la ponencia misma con lo ya señalado.

Los criterios de calidad, serán usados como guía para que docentes, de las 4 Universidades, evalúen la calidad de las ponencias. Los docentes, estarán capacitados para decidir si alguno de los trabajos no califica para ser expuesto en la Décima versión del Congreso Nacional de Estudiantes de Sociología.

Dicha evaluación se realizará en desconocimiento por parte de los docentes de la Universidad de procedencia, así como del nombre del autor. Estos datos solo se solicitan para su posterior programación e incorporación en el Cronograma.